



ACUARIO NACIONAL  
"El Acuario para la conservación"

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

### ACTA. III

#### **CONCURSO EXTERNO No. 0000692- 5134- 00- 0013**

#### **Fase III- Entrevista por Competencias (30 puntos)**

En Santo Domingo Este, siendo las 10:15 a. m. del día quince (15) de octubre del año Dos Mil Veinte (2020), a través de la aplicación Online Zoom, se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso, comprobándose la participación de las siguientes personas: el **Lic. Julio Arias**, Suplente del Titular del Acuario Nacional, el **Lic. Nabab Feliz**, Supervisor Inmediato del cargo vacante, la **Lic. Maria Estela Paulino**, representante de la Asociación de Servidores Públicos del Acuario Nacional, la **Lic. María Alt. Vásquez Camilo**, Responsable de la Oficina de Recursos Humanos del Acuario Nacional y la **Lic. Jael Aquino**, representante del Ministerio de Administración Pública (MAP).

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as entrevistados/as:

No.	Cargo	Candidatos Convocados	Candidatos que asistieron	Masculino	Femenino
I	Auxiliar de Acuariología	1	1	0	1

Los miembros del jurado procedimos a comprobar las informaciones siguientes:

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior (Cuadro global de calificaciones) al participante a través de correos o e-mail.
- No hubo reclamación.
- Se le notificó la fecha, hora y lugar de aplicación de la entrevista por competencias.
- Se dio a conocer el Listado de asistencia a entrevista.
- Se aplicó una entrevista por competencias.

Verificación de la fase de Entrevista por Competencias aplicada.

Revisamos los siguientes documentos:

- Convocatoria a la candidata para la entrevista por competencias.
- Listado de asistencia a la entrevista.
- Entrevista aplicada acorde con las competencias que requiere el puesto.
- Verificación de la puntuación obtenida por la candidata.
- Cuadro Global de calificaciones actualizado.

La calificación y resultado obtenidos por la candidata son los siguientes:

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (Valor 30 puntos)	Observación
I	0000692-1	29 puntos	Superó la entrevista



### I. Verificación de la Fase de Selección

Para el cargo de Auxiliar de Acuariología, fue seleccionada la señorita Karina Esther Hierro Santos, portadora de la cédula de identidad y electoral No. \_\_\_\_\_ código 0000692-01, quien obtuvo la más alta calificación con una puntuación total de 96 puntos /100 puntos.

Nombres	Cédula de Identidad y Electoral	Código	Calificación Final
Karina Esther Hierro Santos		0000692-01	96 puntos / 100 puntos

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Publicar en el mural y en la página Web del Acuario Nacional, las calificaciones de la candidata e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándole su situación de haber sido seleccionado para ocupar el cargo de Auxiliar de Acuariología.
- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el nombramiento provisional en período de prueba de los candidatos ganadores del concurso, de acuerdo al procedimiento establecido.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al ganador del concurso. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con el objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán conjuntamente con su supervisor inmediato un **acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP conjuntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión),





**ACUARIO NACIONAL**  
"Educando para la conservación"

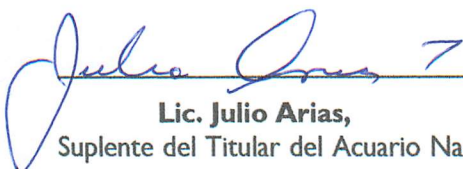
c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.

- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 e Instructivo sobre Reclutamiento y Selección de los Funcionarios de la Administración Pública; por lo procede dentro del plazo establecido cumplir con las recomendaciones acordadas a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior la reunión se declara finalizada a las 10:41 a.m. En el municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a los quince (15) días de octubre del año Dos Mil Veinte (2020).

**Firmada por el Jurado del Concurso No. 0000692- 5134- 00- 0013**

  
**Lic. Julio Arias,**  
Suplente del Titular del Acuario Nacional

  
**Lic. Maria Estela Paulino,**  
Representante de la Asociación de Servidores Públicos del Acuario Nacional (ASPAN)

  
**Lic. Nabab Feliz**  
Superior Inmediato del Cargo Vacante

  
**Lic. Jael Aquino**  
Representante del Ministerio del  
Ministerio Administración Pública (MAP)

  
**Lic. Maria Alt. Vásquez Camilo**  
Representante de Recursos Humanos AN

